

## **Mungia seguirá avanzando en un municipio de oportunidades, más cohesionado y más verde**

- El Plan de Mandato Mungia 2023-2027 contempla 83 actuaciones organizadas en 7 ejes estratégicos que son: Mungia accesible, conectado y seguro; Mungia sostenible y solidario; Mungia con las personas; Mungia con identidad propia; Mungia y sus barrios; Mungia con desarrollo económico; Mungia con una gestión eficaz.
- El modelo de desarrollo sobre el que se ha estructurado el Plan está alineado con lo que marcan la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Toda la acción prevista en el marco del Plan busca lograr un equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental
- El Plan se inscribe en una dinámica de rendición de cuentas periódica a través de la web y encuentros presenciales con la ciudadanía y agentes relevantes del municipio

**Mungia, 30 de noviembre de 2023.** El Ayuntamiento de Mungia ya dispone de la hoja de ruta que marcará su devenir de aquí a 2027. El Plan de Mandato 2023-2027 contempla 83 actuaciones organizadas en 7 ejes estratégicos de actuación que buscan la profundización en un Mungia de oportunidades, más cohesionado y más verde. Todo ello dentro de un modelo de desarrollo sostenible, con las personas en el centro y respetuoso con el medioambiente.

A lo largo de esta semana el equipo de gobierno ha dado a conocer el documento de manera interna, tanto al resto de formaciones políticas como al personal del Ayuntamiento, y hoy lo ha hecho público a través de su página web. En los próximos días las y los mungiarrras recibirán un ejemplar en sus casas.

El modelo de desarrollo sobre el que se ha estructurado el Plan de Mandato Mungia 2023-2027 está alineado con lo que marcan la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, cabe recordar que el Ayuntamiento de Mungia está plenamente comprometido con esta iniciativa global desde el convencimiento de que mejorando cada pueblo y ciudad se contribuye por ende a mejorar a nivel del conjunto del planeta.

“Buscamos lograr un equilibrio entre las 3 grandes dimensiones del desarrollo: económico, social y ambiental de nuestro municipio porque entendemos que es esencial para conseguir mejorar el Mungia de hoy a la vez que mejoramos el Mungia del futuro con un único objetivo: mejorar la calidad de vida de las y los mungiarrras” ha asegurado Alaitz Erkoreka, Alcaldesa de Mungia.

Para avanzar en el marco de ese modelo de desarrollo sostenible, durante la legislatura 2023-2027 el Ayuntamiento de Mungia trabajará en base a 3 claves: la puesta en valor de la identidad y valores propios; el equilibrio territorial, para que todos los barrios de Mungia se desarrollen por igual; la participación y colaboración como la forma de construir Mungia.



En total, el Plan de Mandato Mungia 2023-2027 contempla 83 actuaciones organizadas en 7 ejes estratégicos que son: Mungia accesible, conectado y seguro; Mungia sostenible y solidario; Mungia con las personas; Mungia con identidad propia; Mungia y sus barrios; Mungia con desarrollo económico; Mungia con una gestión eficaz.

“Hemos querido elaborar un documento de trabajo, una base sobre la que enforzar nuestra actividad del día a día y que permita medirnos. Este Plan va a ser una herramienta muy importante para el trabajo de aquí a 2027. Nuestro compromiso con lo que se recoge es firme. Por ello el propio Plan se inscribe en una dinámica de rendición de cuentas con un doble objetivo: por un lado, como incentivo para mejorar la gestión, al asumir la exigencia que implica el deber de rendir cuentas; y por otro, nos permitirá ofrecer a la ciudadanía de Mungia un sistema de medición transparente del avance de los compromisos asumidos. Porque entre todas y todos construiremos un Mungia mejor.” ha explicado Erkoreka.

Para ello, se publicará información periódica en la web municipal sobre el grado de avance de las diferentes actuaciones que conforman el Plan y se celebrarán encuentros presenciales con la ciudadanía y agentes relevantes del municipio, que permitan presentar la situación de las actuaciones prioritarias, así como recoger valoraciones y propuestas.